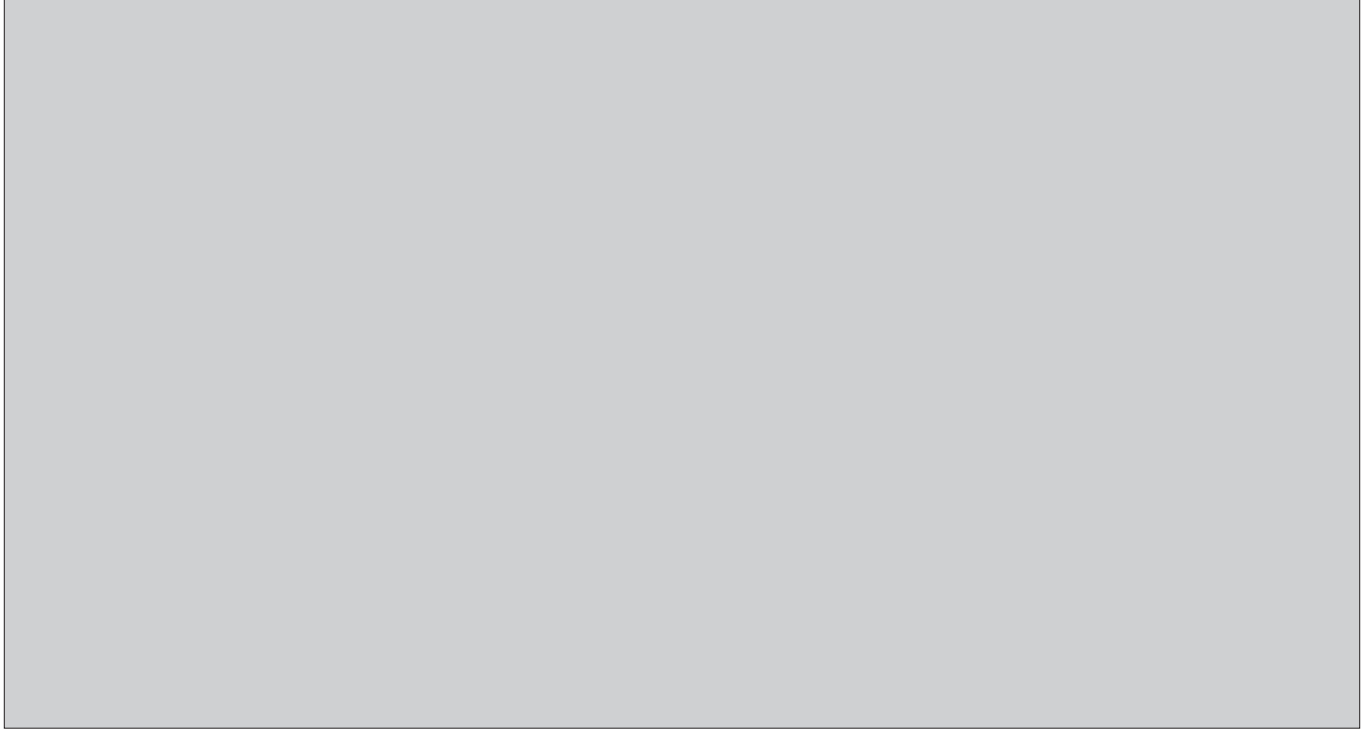


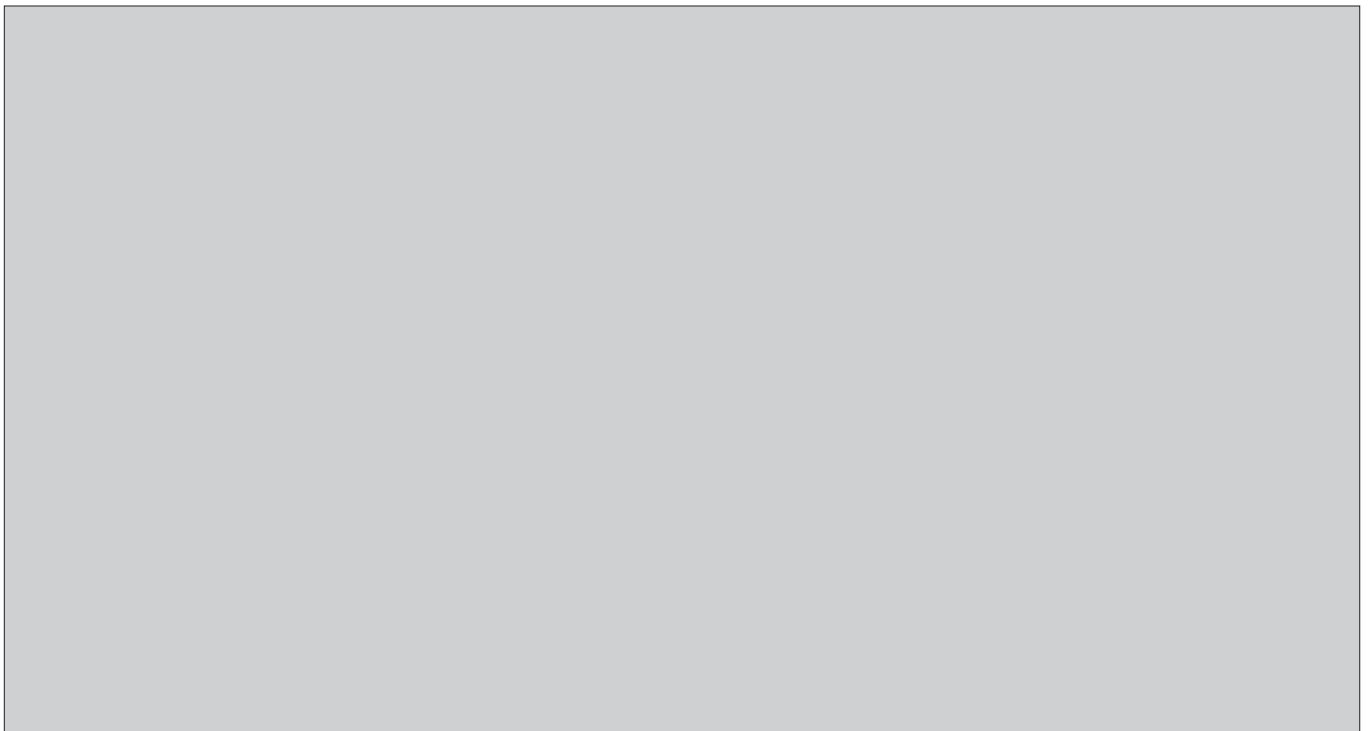


## 5. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

5.1. DESCRIPCIÓN. Se debe especificar la relación con la cultura e imagen de Granada (Máx. 600 palabras)



5.2. SINOPSIS DEL GUIÓN Y TRATAMIENTO VISUAL (Máx. 600 palabras)







**5.5. FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA.** En los campos marcados con asterisco se debe indicar si la persona procede o reside en Granada.

Título original	<input type="text"/>	Color/etalonaje	<input type="text"/>
Título en castellano	<input type="text"/>	Vestuario	<input type="text"/>
Nacionalidad	<input type="text"/>	Maquillaje	<input type="text"/>
Países	<input type="text"/>	Peluquería	<input type="text"/>
Duración	<input type="text"/>	* Sonido	<input type="text"/>
Empresa productora	<input type="text"/>	Jefe/a sonido de Granada	<input type="text"/>
Intérpretes	<input type="text"/>		
		Calificación película	<input type="text"/>
		Recaudación	<input type="text"/>
*Dirigido por	<input type="text"/>	Año de producción	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Dirección novel granadina		Género	<input type="text"/>
Ayudante de dirección	<input type="text"/>	Relación pantalla	<input type="text"/>
Director/a de casting	<input type="text"/>	Formatos	<input type="text"/>
Productor/a	<input type="text"/>	Versión original	<input type="text"/>
*Productor/a ejecutivo/a	<input type="text"/>	Estrenos	<input type="text"/>
Producción asociada	<input type="text"/>		
*Dirección producción	<input type="text"/>	Festivales	<input type="text"/>
*Guion	<input type="text"/>		
*Dirección de fotografía	<input type="text"/>	Premios	<input type="text"/>
*Música	<input type="text"/>	Distribución nacional	<input type="text"/>
*Montaje	<input type="text"/>	Web oficial	<input type="text"/>

**5.6. HISTORIAL PROFESIONAL DEL/DE LA DIRECTOR/A Y PRODUCTOR/A EJECUTIVO/A** (Máx. 600 palabras)

### 5.7. PRESUPUESTO FICCIÓN/DOCUMENTAL.

	CONCEPTO	IMPORTE (impuestos incluidos)
Guion		
Música		
Intérpretes		
Doblaje		
Dirección		
Producción		
Fotografía		
Escenografía		
Sastrería		
Maquillaje		
Peluquería		
Efectos especiales		
Sonido		
Montaje		
Suministros		
Transporte		
Alojamiento		
Catering		
Seguros		
Publicidad		
Otros		
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b> (debe coincidir con la cantidad consignada en pág. 1)		

### 5.8. PRESUPUESTO ANIMACIÓN.

	CONCEPTO	IMPORTE (impuestos incluidos)
Guion		
Música		
Desarrollo		
Dirección		
Producción		
Planificación		
Dirección de arte		
Pre-producción		
Animación		
Intérpretes		
Doblaje		
Sonido		
Montaje		
Máster		
Suministros		
Transporte		
Alojamiento		
Catering		
Seguros		
Publicidad		
Otros		
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b> (debe coincidir con la cantidad consignada en pág. 1)		

## 5.9. PLAN DE FINANCIACIÓN.

### 5.9.1. Productoras.

DENOMINACIÓN	% PARTICIPACIÓN	IMPORTE	ESTADO

### 5.9.2. Inversión.

	% PARTICIPACIÓN	IMPORTE	ESTADO
RECURSOS PROPIOS			
DERECHOS			
DISTRIBUCIÓN			
VENTAS			
OTROS			

### 5.9.3. Subvenciones públicas.

	% PARTICIPACIÓN	IMPORTE	ESTADO
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (JUNTA DE ANDALUCÍA)			
ICAA (MINISTERIO DE CULTURA - GOBIERNO DE ESPAÑA)			
Programa MEDIA (EUROPA CREATIVA - UE)			
Programa IBERMEDIA			
Canal Sur (RTVA)			
Organismo público			
Organismo público			

## 6. DECLARACIÓN, AUTORIZACIÓN, FECHA Y FIRMA.

### 6.1. Declaración.

Declaro bajo mi expresa responsabilidad:

1. Que todos los datos y documentos que presenta la Entidad a la que represento en esta convocatoria son veraces, y que además, no concurre ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que le impediría ser beneficiaria de la subvención pública.
2. No estar pendiente de justificar subvenciones concedidas con anterioridad por la Diputación de Granada, comprometiéndose a comunicar a la Diputación de Granada, si se produjera, la existencia de la misma, en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente al de la fecha de vencimiento del plazo de justificación.
3. Se compromete a comunicar a la Diputación de Granada, la obtención de otras subvenciones o ayudas, con indicación de su cuantía, concedidas por cualquiera otras Administraciones o Entes Públicos o Privados para la misma finalidad.
4. Se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en la Convocatoria.
5. Se compromete y obliga a facilitar cuanta información relativa a la actuación subvencionada, que les sea requerida por el órgano concedente.

### 6.2. Consentimientos expresos.

Los consentimientos expresos que a continuación se recaban serán a efectos exclusivos de la presente convocatoria.

#### 6.2.1. Consentimiento expreso consulta de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Seguridad Social.

- La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Seguridad Social.

#### 6.2.2. Consentimiento expreso de consulta y verificación de datos necesarios.

- Consentimiento para consultar y verificar los datos que obran en poder de otras administraciones públicas y que son necesarios para resolver esta solicitud.

#### 6.2.3. Consentimiento expreso consulta de datos de Identidad.

- La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos.

En  a  /  /

Fdo.:

Representante Legal

DEBE LEER ATENTAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE EPÍGRAFE, ANTES DE PROCEDER A FIRMAR LA SOLICITUD:  
La Diputación de Granada, y en concreto la Delegación de Cultura y Educación, es Responsable del tratamiento de los datos personales del/de la Interesado/a y le informa que estos datos serán tratados conforme lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento. Fines del tratamiento: la recogida y tratamiento de los datos personales que nos facilita en este documento se realiza con la finalidad concreta de ejecución de esta Convocatoria, el trámite de su solicitud, comunicaciones, estadísticas y archivo. Legitimación del tratamiento: el tratamiento de sus datos está legitimado en base al cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art.6.1.e GDPR). Criterios de conservación: los datos personales proporcionados se conservarán durante la vigencia del programa. Comunicación de los datos: los datos obtenidos solo se tratarán por la Diputación de Granada y no serán comunicados a ningún otro tercero, salvo obligación legal al respecto. Derechos que asisten al/a la Interesado/a: derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Datos de contacto para ejercer sus derechos: C/ Periodista Barrios Talavera nº 1 18014 Granada o enviando un email al correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de datos: dpd@dipgra.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ctpda@juntadeandalucia.es.

A/A ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA